

HECHO ESENCIAL

AUTOFIN S.A

Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 24 de marzo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa Citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la compañía **Autofin S.A.** (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 21 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), la cual se llevará a cabo el día 27 de abril del año 2023 a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Rosario Norte 532 oficina N° 1503, Comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, si procediere.
3. Elección del Directorio.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio año 2023.
5. Información, aprobación y ratificación de operaciones con partes relacionadas, conforme a lo previsto en los artículos 44 y 147 y siguientes de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
6. Designación del periódico para hacer las publicaciones.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

De conformidad a la NCG N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la

votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes. Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico el Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Jorge Prieto Izquierdo
Gerente General
Autofin S.A.

cc: Bolsa de Comercio
cc. Bolsa Electrónica
cc. Banco Bice, en calidad de Representante de Tenedores Bonos